Bogotá D.C.

Estimado
Empresario
Ciudad

Reciban un cordial saludo.

Asunto: Propuesta para asesoría *NTC ISO 45001:2018* Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por medio de la presente, deseamos brindarles la opción de servicios profesionales para asesoría e implementación del sistema de gestión *NTC ISO 45001:2018* Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El desarrollo de la propuesta, contempla los servicios específicos, actividades y tareas a desarrollar, con el fin de llevar a la organización a optar por la certificación *NTC ISO 45001:2018* y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente a la responsabilidad laboral, civil y penal que recae sobre seguridad y salud en el trabajo.

Será un placer poderlos acompañar en tan importante labor, y estamos seguros que un servicio de altos estándares de calidad, genera confianza en su organización, sus colaboradores, sus clientes y demás partes interesadas en su sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

PROPUESTA - IMPLEMENTACIÓN

NTC ISO 45001:2018 -03-12

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es una herramienta que tiene como propósito la cohesión del trabajo en equipo entre las Directivas de la organización y sus trabajadores, obteniendo de esta manera, un efecto positivo sobre el bienestar físico, mental y social de la población trabajadora y residentes; reduciendo el nivel de exposición a los peligros, mejorando la productividad y el ambiente laboral de la organización. Se busca una mejora continua en los procesos desarrollados, se logrará una reducción notable de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales a las que haya lugar.

El logro de una fuerza de trabajo conjunta de los directivos y de los responsables por la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en la organización, es la garantía de que ésta gestión se traduzca en una mejor calidad de vida para los trabajadores y residentes de oficina, y así se convierta en el valor agregado de la organización que representan.

JUSTIFICACIÓN

Bogotá, agosto 4 de 2014. El Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, encargado de las funciones del Despacho del Ministro del Trabajo expidió el pasado 31 de julio el Decreto 1443 de 2014 y Decreto 1072 de 2015 el cual dicta disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este decreto tiene como objetivo definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, organización, organizaciones de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

ESTRUCTURA NTC ISO 45001:2018

A. Contexto de la organización pertinente al propósito y capacidad para lograr los resultados previstos del sistema de gestión (SG-SST)
B. Liderazgo y participación de los trabajadores, compromiso, directriz de la política SST, roles, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades en la organización
C. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, planificación para abordar riesgos y oportunidades, objetivos de SST y planificación para lograrlos
D. Apoyo y gestión de recursos, competencia, toma de conciencia, comunicación y directrices para la estandarización de la información documentada.
E. Operación enfocada en la planificación y control operacional, preparación y respuesta ante emergencias.
F. Evaluación del desempeño: Seguimiento, medición análisis y evaluación, auditoría interna, revisión por la dirección.
G. Mejora continua en el marco de las oportunidades de mejora, incidentes, no conformidad y acción correctiva, identificación de necesidades y oportunidades respecto a la conveniencia, adecuación

ETÁPAS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

1. En el primer mes directrices iniciales conforme al contexto, y posterior empalme con requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) para el sector.
2. En el segundo mes se establecen directrices para cumpl1r con disiciete (17) estándares de seguridad
3. En el tercer mes se establecen directrices para cumpl1r con trece (13) estándares de seguridad
4. En el cuarto mes se establecen directrices para cumpl1r con diecisiete (17) estándares de seguridad
5. En el quinto mes se establecen directrices para cumpl1r con dieciocho (18) estándares de seguridad
6. En el sexto y séptimo mes se hace seguimiento a la ejecución de los estándares.
7. En el octavo mes se realiza el ejercicio de auditoría interna al SG-SST NTC ISO 45001:2018
8. En el noveno mes se cierran las brechas con planes de acción
9. En el décimo mes, se opta por la certificación, con el ente certificador que considere la organización.

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

HSEQ
Consultoría Empresarial

PROPUESTA TÉCNICA GENERAL NTC ISO 45001:2018

ARQUITECTURASISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
REQUISITOS	**DOCUMENTO Y ACTIVIDADES**
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	
SG-SST	
Elaboración del SG-SST	Documento SG_SST
Divulgación del SG-SST a todo el Personal	Actividad
Plan de trabajo anual	Documento
Divulgación del Plan de Trabajo Anual a partes interesadas.	Actividad
Programa de Capacitación y Entrenamiento	Documento
Diseño De Indicadores de Gestión	Documento
Medicina Preventiva y del Trabajo	
Promoción y Prevención	
Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo	Documento
Examen médico ocupacional de ingreso, periódico, de retiro (Centro medico con licencia)	Seguimiento
Socialización cuidado de espalda y otras posturas.	Actividad
Capacitación prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	Actividad

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

Riesgo Psicosocial	
Hacer Batería Psicosocial en Riesgo Psicosocial	Actividad
Socialización en acoso laboral (Resolución 1010/2006)	Actividad
Control Osteomuscular	
Revisión de diagnóstico de condiciones de salud.	Documento
Divulgación Riesgo Biomecánico	Actividad
Realización de Pausas Activas	Seguimiento
Comité paritario de Seguridad y Salud	
Capacitación en funciones y responsabilidades Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo	Actas
Reuniones mensuales	Seguimiento
Capacitación en Investigación de Accidentes de trabajo	Actividad
Comité de Convivencia Laboral	
Capacitación en funciones y responsabilidades Conformación del comité	Actas
Reuniones trimestrales	Acompañamiento
Capacitación Comité de Convivencia Laboral	Actividad
Higiene Industrial	
Mediciones de higiene industrial conforme a la tipología de riesgos detectados en matriz de peligros. (En caso que aplique)	Documento

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

Seguridad Industrial	
Programa de Inducción y re inducción en temas SG-SST	Documento
Programa de inspecciones	Documento
Inspección a Botiquines	Formato
Inspección a Camillas	Formato
Inspección a Extintores	Formato
Inspección orden y Aseo	Formato
Reglamento de Higiene y seguridad Industrial	Documento
Elaboración del Procedimiento de Investigación de accidentes e incidentes de Trabajo	Documento
Capacitación Sobre Plan de emergencias. Haciendo énfasis en "Que hacer en caso de una emergencia"	Actividad
Capacitación Actos y Condiciones Inseguras	Actividad
Capacitación Estructura SG-SST Que es, como se implementa y cuál es su propósito.	Actividad
Plan de Emergencias	
Plan de Emergencias	Documento
Plano de Evacuación	Documento
Análisis de Vulnerabilidad	Documento
Divulgación plan de emergencias	Actividad
Elección Brigada de Emergencia	Empresa
Entrenamiento a brigadas de emergencia en primeros auxilios	Actividad
Capacitación a brigadas de emergencia en Extinción de Incendios	Actividad

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

Entrenamiento en manejo de extintores	Actividad
Entrenamiento a brigadas de emergencia en Evacuación y rescate	Actividad
Simulacro operativo	Actividad
Programa Orden y Aseo	
Capacitación de las 5's como mitología de Orden y Aseo	Actividad
Elaboración de Formatos de Orden y Aseo	Formato
Realizar Campaña de Orden y Aseo	actividad
Procedimientos	
Auditoría interna	Documento
Gestión del cambio	Documento
Acciones correctivas y preventivas	Documento
Comunicación, participación y Consulta	Documento
Identificación de requisitos Legales	Documento
Procedimiento Trabajo Seguro en Alturas	Documento
Reporte de investigación de Accidente e incidentes Laborales.	Documento
Evaluaciones médicas y Profesiograma	Documento

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CONFORME A REQUISITOS LEGALES

El Gobierno Nacional a través del Decreto No. 052 del 12 de enero de 2017, informo la ampliación del plazo para que todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como la organización, organizaciones de servicios temporales, para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST), a partir del 1 de junio de 2017, según lo estipulado por el Ministerio de Trabajo, a través del Decreto 1072 de 2015, y el cumplimiento de los requisitos mínimos en año 2018 conforme a Resolución 1111 de 2017, derogado por Resolución 0312 /2019.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

Conforme a los estándares de la *NTC ISO 45001:2018* , se hace entrega alrededor de setenta (70) documentos (Máximo) durante (10) meses, con visitas quincenales por parte del consultor especialista *Auditor Líder ISO 45001 con Licencia SST* en riesgos laborales Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta documentación se reduce de acuerdo a las necesidades propias de la organización. *(Ver anexo técnico 1).*

Luego, y si así lo decide la Alta Dirección de la organización, podremos continuar trabajando en el mantenimiento y representación legal del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de dar cumpliendo a los requisitos mínimos establecidos, y al decreto 1072 de 2015 Libro 2, Titulo 4, capítulo 6, vigente en Colombia.

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

BENEFICIOS ADICIONALES:

- Se continuará durante un (1) mese con el seguimiento para orientar a la organización en la correcta implementación del SG-SST
- Formación de hasta dos *Auditores interno en Seguridad y Salud en el trabajo*, dentro de las instalaciones de la organización.
- Asesoría para representación legal frente a cualquier organismo - ente de control,
- Servicios adicionales durante la implementación *del SG-SST:*

Actividad
In situ: Investigación de accidentes por parte de un especialista con Licencia SST conforme a Res. 1401/2007 y NTC 3701/1995.
In situ: Auditoría interna al SG-SST, por un auditor competente y dando cumplimiento al Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.29, 2.2.4.6.30 y Res 0312/2019 capítulo tres (3).
Control de contratistas, estándares de seguridad y análisis de trabajo seguro (ATS), antes durante y/o a finalizar la labor, una vez a la semana.
Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en sedes diferentes a la oficina principal, conforme a la NTC: 4114/1997.
Dos (2) horas adicionales para entrenamiento y capacitación de la brigada de emergencias.

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

OPCIONAL

Otros valores en caso de ser requeridos por la organización:

Capacitación brigada de emergencias	Corresponde al entrenamiento y certificación de la brigada de emergencias con un especialista, durante 8 horas, distribuidas así: 4 horas en primeros auxilios, 2 horas en evacuación y 2 horas en combate contra incendios.
Análisis de puesto de trabajo y/o programa de vigilancia epidemiológico para riesgo biomecánico	Corresponde a la intervención con el personal dentro de la organización, realizado por un fisioterapeuta especialista y con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Profesiograma médico ocupacional	Corresponde al documento médico, que respalda a la organización, indicando el tipo de examen ocupacional pertinente para cada uno de los cargos. Otorgado por médico especialista y con licencia en SST, conforme a la Res. 2346/2007 y 0312/2019.
Prueba técnica batería para riesgo psicosocial	Corresponde a la aplicación en los trabajadores de la prueba de riesgo psicosocial conforme a Res. 2646/2008 y Res. 2404/2019 que incluye factores “intra” y “extra” laborales, así como niveles de estrés. Es aplicada por un psicólogo con licencia y especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

OPCIONAL

Actividades en caso de que aplique y la organización acepte incluir en su sistema de vigilancia epidemiológico (SVE): *Estos servicios son realizados a través de un profesional higienista industrial y un establecimiento comercial con licencia, y con equipos de medición calibrados para tal fin:*

Actividad	Requisito
Mediciones de higiene industrial: Iluminación. *Equipo utilizado: Luxómetro, Marca Extech, Ref LTD40.*	(Mínimo 5 puntos)
Mediciones de higiene industrial: Ruido. Estudio niveles de presión sonora (NPS). *Equipo utilizado: Sonómetro Tipo II, Marca Quest, Ref Sound Pro SE/DL.*	(Mínimo 5 puntos/puestos de trabajo)
Mediciones de higiene industrial: Ruido. Dosimetría – exposición personal. *Equipo utilizado: Dosímetro, Marca 3M, Ref Edge 4/5.*	(Cubre 1 puesto / lugar de trabajo)
Mediciones de higiene industrial: Químicos material particulado. *Polvo total – Max 100 micras. Método NIOSH 500 (partículas sin clasificar menor a 100 micras).*	(Cubre 1 puesto / lugar de trabajo)
Mediciones de higiene industrial: Químicos gases. EJ: presentes en plantas eléctricas, sótanos, entre otras áreas	(Mínimo 5 puntos)
Estudio confort térmico: En caso de tener fuentes de calor que no sean fijas: EJ: El clima, o fruto de la actividad laboral. *Método Fanger- ISO 7730. Equipo: Monitor de temperatura ambiental TGBH marca Quest. Ref Quest tem¨ 34*	(Mínimo 3 puntos/puestos de trabajo)
Estudio de estrés térmico: En caso de tener fuentes de calor fijas: EJ: Maquinas, calderas, entre otras.	Para una zona específica

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

Cordialmente

HSEQ Consultoría Empresarial
Equipo de NTC ISO 45001:2018:

Cielo Parra
Especialista en emergencias.

Javier Romero
Profesional SST - Bombero profesional.

Daniel Arturo Gómez
Asesor de trabajo en alturas.

Janeth Salamanca
Fisioterapeuta.

Sandra Milena Pulido
Psicóloga especialista SST.

Dr. Oscar López
Abogado especialista en SST, derecho laboral y penal.

Gustavo Carrillo León, Emmanuel Hernández Carreño.
Auditores Líderes HSEQ (ISO 45001-ISO 9001-ISO 14001)

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

ANEXO TÉCNICO 1: LISTADO GENERAL DE DOCUMENTOS QUE PODRÁN SER UTILIZADOS DEACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

1	Documento General SG-SST
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
3	Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
4	Política de prevención de acoso laboral
5	Descripción sociodemográfica
6	Reglamento Interno de Trabajo
7	Reglamento de higiene y seguridad industrial
8	Procedimiento para la conformación del COPASST/Vigía de SST
9	Plan de trabajo anual COPASST/Vigía de SST
10	Procedimiento para la conformación del Comité de Convivencia Laboral (CCL)
11	Plan de trabajo anual del Comité de Convivencia Laboral (CCL)
12	Presupuesto anual del SG-SST
13	Procedimeinto de comunicación interna o Externa
14	Programa de capacitación, inducción y re inducción.
15	Registro de inducción
16	Cronograma y matriz de capacitación
17	Cronograma de los programa de SG-SST
18	Procedimeinto de identificación de los requsitos legales
19	Matríz de requisitos legales
20	Procedimiento de identificación de peligros, valoración y control de riesgos.
21	Formulario de identificación de peligros y riesgos
22	Matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos
23	Procedimiento de reporte de acto y condición insegura
24	Formato reporte de acto y condición insegura.
25	Procedimiento para la realización de examenes médicos ocupacionales
26	Profesiogramas
27	Encuesta de autorreportde condiciones de salud
28	Procedimiento para la implementación de un SVE
29	Estadísticas de accidentalidad
30	Estadisticas de ausentimo laboral
31	Programa de hábtos de vida y trabajo saludables.

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

32	Encuestas de hábitos de vida y trabajo saludables
33	Prosedimiento de selección, adquisición, distribución
34	Matriz de elementos de protección personal
35	Formato de enrega y seguimiento de elementos de protección personal
36	Programa de orden y aseo
37	Programa de inspección de seguridad,
38	Formato de inspecciones de seguridad
39	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo
40	Ficha de mantenimiento preventivo y correctivo - formulario de inscidencias.
41	Plan de Trabajo Anual
42	Plan de Emergencias y Contingencias
43	Procedimiento de Selección, Control y Evaluación de Proveedores y Contratistas
44	Manual de Contratistas
45	Procedimiento de Ingreso de Contratistas
46	Matriz de Gestión de Contratistas
47	Formato de Verificación de Contratistas en Campo
48	Procedimiento de Investigación de incidentes y Accidentes de Trabajo
49	Formato e Instructivo de Investigación de Incidentes y Accidente de Trabajo
50	Procedimiento de Auditorías Internas
51	Procedimiento de Revisión por la Alta Dirección
52	Ficha de Indicadores
53	Diagnóstico del SG-SST

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

54	Procedimiento Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora Continua
55	Formato de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora Continua
56	Procedimiento para la elaboración y control de documentos y registros
57	Listado maestro de documentos del SG-SST
58	Procedimiento de gestión del cambio
59	Formato de gestión del cambio
60	Programa de pausas activas
61	Programa de compras y adquisiciones
62	Objetivos del SG-SST
63	Formato carta de recomendaciones y/o restricciones médicas laborales
64	Formato acta de constitución de la brigada de emergencias
65	Procedimiento de rendición de cuentas
66	Formato de rendición de cuentas
67	Procedimiento de reubicación y readaptación laboral
68	Matriz de responsabilidades en SST
69	Procedimiento de trabajo en alturas
70	Permiso de trabajo en alturas

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co

HSEQ
Consultoría Empresarial

317 3531294 - 3218407476

HSEQ Consultoría Empresarial

asesor@consultoriaempresarial.com.co
http://consultoriaempresarial.com.co